

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de enero de 2016, se reúnen los Sres.: Juan Cruz Judez Rivas, Martín Trípoli, Guillermo Senez, Pablo Pager, Diego Adriel, Alejandro Farías, Claudio Tondini, Hugo Giardini y Claudio Tondini. Omar Castro y Mario Castrogiovanni, ausentes con aviso.

Siendo las 19:08, se da comienzo a la reunión mensual de Comisión Directiva con el siguiente Orden del día.

**Punto 1.** Se debate sobre la implementación del calendario Federativo 2016 y se establece:

- a. Enero 30 – Copa Bersa 2016 a solicitud del TFAMDP. Pablo pager,, Tesorero, explica que advirtió telefónicamente que la fecha no era la propicia por el período vacacional pero que el anfitrión no tenían opción. Martín Trípoli sugiere a José Zárate como RM y es aprobado.
- b. Febrero 23 – IIRSN4LATAM2016 – sede TFAMDP. Se debate sobre el valor de la inscripción y se arriba a la cifra de \$500.- Se instruye a Pablo Pager para que lo comunique al anfitrión.
- c. Marzo 24 al 27 – ARG2016OPN – Se le asigna al TFABA por ser la única solicitud formal recibida. Pablo Pager mociona un valor de la inscripción entre \$800 y \$900 a fines de cubrir los costos que un torneo como el Open exige. La moción se aprueba. Se sugiere comenzar la difusión a la brevedad para poder realizar el pago de la inscripción en 3 cuotas de \$300.-
- d. Abril 16 – IVRSN4LATAM2016 – sede TFLZ.
- e. Mayo 14 – VRSN4LATAM2016 – sede TSR
- f. Junio 19 – VIRSN4LATAM2016 – sede TFABA. Se debate sobre el día del fin de semana largo a establecer el Main Match. Pablo Pager explica que, al ser feriado el lunes 20, favorecería establecer el sábado como PreMatch y domingo como MainMatch para evitarle a los OCs el tener que perder un día hábil de trabajo. La moción se aprueba. Se asigna sede al TFABA por ser el único Club que la solicitó formalmente al momento.
- g. Julio – Se plantea la posibilidad de realizar el Centro República en la ciudad de Córdoba. Luego de un debate, Pablo Pager se compromete a establecer contacto con Fernando Gázquez a fines de coordinar la posibilidad de su realización.
- h. Agosto – LATAM1026. Como no se conoce la fecha del evento, se deja fuera del Calendario hasta obtener información más certera.
- i. Octubre 7 al 10 – ARG2016NAC – sede TFLZ por solicitud formal de la fecha.
- j. Noviembre – ARG2016PRD – Sede a definir. Se expone que, al momento, los únicos Clubes que solicitaron la fecha formalmente fueron el TFABA y el TFC. Luego de un debate, se decide coordinar el tema para un futuro mediano.

El Calendario es aprobado por unanimidad y Juan Cruz Judez Rivas, Presidente, instruye la pronta publicación en la página de la FTPRA

**Punto 2.** Instituto Nacional de Oficiales de Campo.

- a. Elecciones 2016: El Sr. Pablo Pager recuerda que se aproxima el período de elecciones del Instituto y, dadas las experiencias de las elecciones pasadas y la falta notable de disponibilidad para dirigir el Instituto, entiende que es conveniente proponer reformas al Reglamento Interno. El Sr. Juan Cruz Judez Rivas explica que durante el último Comité INOC, éste prometió el envío de un boceto de nuevo Reglamento para que la CD lo analice y apruebe. Al día de la fecha, ese boceto nunca fue enviado por lo que solicita que se hagan sugerencias sobre el tema a la brevedad.
- b. Cursos de Capacitación: El Sr. Juan Cruz Judez Rivas comenta que, a pesar de haberse solicitado un presupuesto de \$80.000, extendido a \$90.000 por el Tesorero para el año en curso, observa que, desde la fecha de la Asamblea al presente, no



hubo actividad docente de parte del INOC y, aproximándose las elecciones, le cuesta creer que el presupuesto asignado se consuma a la brevedad. En paralelo, expresa su deseo de brindarles una capacitación acorde con la voluntad de esta CD por lo que propone al DR y vicepresidente II°, Martín Trípoli, contactar a José Carlos Belino (RM del último USA WSXVII) para brindar una serie de seminarios y cursos para todos los escalafones INOC. Consultado el Tesorero sobre la viabilidad económica, éste responde que puede tomarse parte el presupuesto asignado al INOC para este menester. Luego de un intercambio de ideas, el Sr. Presidente instruye a Martín Trípoli, en su carácter de Director Regional, que se ocupe de dicho contacto y los Sres. Hugo Giardini y Alejandro Farías para que se encarguen de las minutas organizativas. La moción se aprueba y se queda a la espera de noticias de parte de la Dirección Regional.

**Punto 3. Tribunal de Ética y Disciplina – causa Dichos del Sr. Gastón Guindí Vallerga ante el Global Village:**

- a. El Presidente expresa que, al bien se cumplieron con los tiempos establecidos por el Reglamento del TED, éste no censuró en actas la aceptación de prueba válida; por tal razón, la sentencia realizada el sábado 10 de octubre, carece de respaldo alguno puesto que se vencieron los plazos. No existiendo facultad alguna de parte del Sr. Presidente por haberse excusado del TED por recomendación del Equipo de Abogados, para enmendar el proceder del Tribunal por esta falta de apego al Reglamento, el Sr. Presidente solicita que se comuniquen este hecho al Club interviniente a la brevedad y a través de Secretaría. No estando presente el Sr. Secretario; se decide esperar por su contacto para llevar a cabo esta comunicación.
- b. Como consecuencia de estos tecnicismos, el Sr. Juan Cruz Judez Rivas, solicita a la Comisión Directiva que se encargue de preparar un boceto de modificación del Reglamento del TED porque el vigente es anacrónico respecto de los plazos y los medios a disposición existentes hoy día.

**Punto 4.** El Sr. Presidente, Juan Cruz Judez Rivas, explica que durante la primera quincena de febrero no se encontrará disponible por vacaciones. Los Sres. Tesorero, Pablo Pager, y Vocal Suplente III°, Hugo Giardini; harán lo propio en la segunda quincena y por las mismas razones.

Se establece que, de no reunirse el quorum mínimo para la próxima reunión del mes de febrero, se dé por nula y se reanude la actividad a partir de marzo.

Siendo las 22:18 y no habiendo más puntos del Orden del día que tratar, se da por terminada la reunión, agradeciendo los Sres. Presidente y Secretario la presencia de los miembros de la Comisión Directiva.

Juan Cruz Judez Rivas  
Presidente - FTPRA

Omar Castro  
Secretario - FTPRA